

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS BUENOS AIPES 177 - 490 BALTA BYFERRICA ARGENTINA

RES Nº: 558/98

KES N.: 339/30

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Rodrigo Alberto Furió, Auxiliar Docente de 2da. Categoria de esta Unidad Académica, solicitando la liquidación del adicional establecido por el Decreto Presidencial 1610/93 desde el 1\* de setiembre de 1998, fecha de su designación;

Salta, 02 de setiembre de 1998

EXPEDIENTE Nº 8205/98-Ref.002/98

que surge del análisis del estado curricular agregado a fs. 2, que el recurrente reúne las condiciones para percibir tal incremento;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Disponer, se liquide a partir del 1º de setiembre de 1998 el adicional establecido por el Decreto Presidencial 1610/98/ al alumno RODRIGO ALBERTO FICRIO - DNA. Nº 25.140-316. Xuxiliar Docente de 2da. Categoria de las asignaturas Elementos de Computación e Introducción a la Computación de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.







Misc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad do Ciercias Exactor